

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acta Circunstanciada de la Sesión del Comité de Transparencia del día 11 de agosto de 2020, siendo las quince horas con cuatro minutos.

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Buenas tardes, agradezco su asistencia a esta sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, siendo las quince horas con cinco minutos da inicio la sesión, en este sentido y de acuerdo con las medidas preventivas expedidas con el fin de mitigar la propagación y el contagio del Covid-19, llevaremos a cabo esta sesión virtual. Por las razones expuestas y de conformidad con los artículos 57 fracción I, IV, V; artículo 59, 61, 65, 68 y 76 del Reglamento Interior del Instituto y toda vez que la convocatoria fue notificada mediante correo electrónico, no será necesaria su lectura; por lo que solicito amablemente al Secretario Técnico del Comité, el Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, tenga bien auxiliarme durante el desahogo de la presente sesión virtual, por lo que solicitaría verificar el quórum a fin de que se instale formalmente la sesión. ----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenas tardes a todas y a todos; con gusto Presidenta, en este sentido les solicito tanto a los integrantes del comité, que al momento de dar cuenta de su presencia comenten presente. Y en cumplimiento a su instrucción le informo que de acuerdo con la lista de asistencia damos cuenta con la presencia de los siguientes integrantes de este colegiado. Esta presente el Ingeniero Raúl Islas Matadamas, en su calidad de Vocal del comité. -----

Ing. Raúl Islas Matadamas, Vocal del comité: Presente. -----

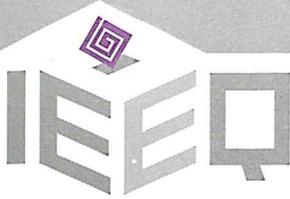
Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Se encuentra también presente, el Licenciado Héctor Maqueo González, también Vocal de este Comité. -----

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del Comité: Presente. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Usted Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta del comité. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Presente. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, y el de la voz, Oscar Hinojosa Martínez, en mi calidad de Secretario Técnico de este Comité. Por lo anterior existe quórum para sesionar y se instala formalmente esta sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en este sentido los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán carácter de válidos y legales. De igual manera, si me lo permite Presidenta, solamente recordar que las indicaciones para el desarrollo de esta sesión que nos ocupa son las mismas que ustedes ya conocen y que hemos venido implementando para estas sesiones virtuales. -----



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Muchas gracias Secretario, una vez instalada la sesión proceda a desahogar el siguiente punto de la orden del día por favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que con fundamento en los artículos 56 y 57, fracción primera, del Reglamento Interior del Instituto aplicado en lo conducente y como usted ya dio cuenta Presidenta, la convocatoria que contiene el orden del día propuesto, fue notificada en tiempo y forma, mediante correo electrónico a las cuentas institucionales de los integrantes de este órgano colegiado, con la descripción de los asuntos a tratarse. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes: Gracias Secretario. Integrantes de este cuerpo colegiado con derecho a voto, está a su consideración el orden del día propuesto, de existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo, indicándoles además que si es su deseo incluir alguna participación en Asuntos Generales este es el momento. ¿Algún comentario o participación en Asuntos Generales? De no ser así, le solicito Secretario que proceda a tomar la votación respectiva. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atendiendo a su instrucción, consulto a los integrantes de este Comité con derecho a voto, que me lo indiquen para aprobar el orden del día que se propone. Para lo cual les voy a preguntar de manera nominal el sentido de su voto para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual. Le pregunto al Ingeniero Raúl Islas Matadamas, su voto es. -----

Ing. Raúl Islas Matadamas, Vocal del comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias Ingeniero. Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal de este Comité su voto es. -----

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del Comité: A favor. -----

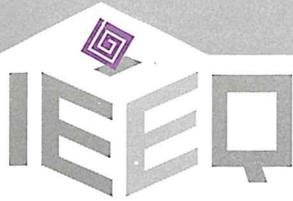
Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muchas gracias. Y Maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidente del comité su voto es. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto Presidenta. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Gracias Licenciado, pasamos al desahogo del siguiente punto por favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Se trata del tercer punto y es la presentación y aprobación, en su caso, del Dictamen CT/008/2020 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio 00480120 y radicada en el expediente IEEQ/UT-E-016/2020, por lo que



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

de conformidad con el artículo 76 del Reglamento Interior, y en virtud de que este fue
circulado con la convocatoria respectiva, me voy a permitir darle lectura únicamente a
los puntos resolutive del propio dictamen; que son del tenor siguiente: PRIMERO: El
Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente
para emitir el presente Dictamen en términos del considerando Primero de la presente
determinación. SEGUNDO: Se confirma el contenido de la versión pública de los
documentos solicitados a través del escrito presentado en Oficialía de Partes de este
Instituto con el número de folio 0467, la cual fue remitida por la Coordinación mediante
oficio CA/169/2020. TERCERO. Se instruye a la Unidad notifique a la parte solicitante
la presente determinación, debiendo otorgar un tanto de la misma. CUARTO: Se
ordena notificar a la Coordinación el contenido del presente dictamen para los efectos
legales correspondientes. Así lo dictaminaron y aprobaron los integrantes del Comité
de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en sesión de 11 de
agosto del año 2020. CONSTE. Este sería el dictamen que estamos sometiendo a
consideración de este órgano colegiado Presidenta. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Gracias Licenciado Oscar
integrantes del Comité está a su consideración el dictamen de referencia, de existir
algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo. De no ser así le solicito Secretario
que proceda a tomar la votación nominal a los integrantes del Comité con derecho a
voto. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atendiendo a su instrucción consulto a los
integrantes de este cuerpo colegiado su voto de manera nominal para aprobar el
dictamen puesto a consideración; Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Vocal de este
comité su voto es. -----

Ing. Raúl Islas Matadamas, Vocal del comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Licenciado Héctor Maqueo González,
Vocal también de este comité, su voto es. -----

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del Comité: A favor. -----

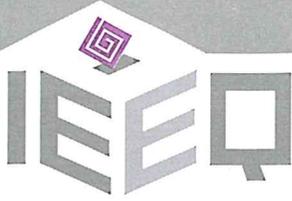
Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muchas gracias. Maestra Rosa Martha
Gómez Cervantes, Presidenta de este Comité, su voto es. -----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Presidenta doy cuenta de tres votos a
favor, por lo tanto, se aprueba el dictamen puesto a consideración de este comité. ----

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Gracias Licenciado Oscar, por
favor pasemos al desahogo del siguiente punto. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Se trata del último punto Presidenta y es
Asuntos Generales, le informo que no existe nadie anotado en este punto. -----



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta: Gracias Licenciado Oscar. En consecuencia, y una vez desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, siendo las quince horas con doce minutos, se da por terminada la sesión. Muchas gracias por su asistencia. -----

Ing. Raúl Islas
Matadamas
Vocal del Comité

Lic. Rosa Martha Gómez
Cervantes
Presidenta del Comité

Lic. Héctor Maqueo
González
Vocal del Comité

Lic. Oscar Hinojosa Martínez
Secretario Técnico del Comité

Esta acta fue aprobada por los integrantes presentes con derecho a voto del Comité de Transparencia en sesión de fecha 23 de diciembre de 2020.